



La Fundación Oso Pardo y la Federación de Caza firman un acuerdo para proteger a los plantígrados

La Real Federación Española de Caza (RFEC) y la Fundación Oso Pardo (FOP) firmaron ayer un convenio de colaboración con el fin de desarrollar actividades conjuntas vinculadas fundamentalmente al conocimiento y la divulgación, y a compatibilizar la práctica de la caza con la conservación del oso pardo, tanto en la cordi-

llera Cantábrica como en los Pirineos. El acto, celebrado en Madrid, ha sido apadrinado por la Obra Social Caja Madrid y la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, entidades que ya trabajan activamente en proyectos que vinculan la caza y la protección del oso.